



Ciudad de México, 05 noviembre de 2025

Oficio No. 5430/0919/2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

CARLOS PATRICIO ACOSTA RODRIGUEZ BUENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN
PRESENTE

En atención al oficio 2280/242/2025, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de **\$63,379.80 (sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve pesos 80/100 M.N.)**. Para la Adquisición de medicamento Sapropterina tableta dispersable 100 mg equivalente a 77mg de Sapropterina. Con cargo a la partida **25301**.

Al respecto, **por Instrucciones Superiores se autoriza suficiencia presupuestal para el concepto y partida referidos por la cantidad de \$63,379.80 (sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve pesos 80/100 M.N.). Con Recursos Propios**

Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Se le reitera dar cabal cumplimiento al artículo 134º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al artículo 1º de la Ley Federal de Austeridad Republicana, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Asimismo se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.A
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.c.p. Luis Márquez Plaza.- Encargado del despacho de la dirección de Administración.
Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

LMP/SFG/lemp

